

Asunto: Asambleas de Accionistas de GFNorte aprueban fusión con GFInter

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

San Pedro Garza García, N.L., a 5 de diciembre de 2017. Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (“GFNorte”) informa al público inversionista que el día de hoy, las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, aprobaron entre otros puntos:

- i) La adquisición relevante de activos, en términos del inciso i), fracción I del Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales de la Sociedad, consistente con la fusión por adquisición de GFNorte, como sociedad fusionante, con Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V. (“GFInter”), como sociedad fusionada, contando con el voto favorable del 71.57% del total de las acciones representadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con un quórum de asistencia del 81.26% de las acciones representativas del capital social de GFNorte.
- ii) Fusionar a GFNorte, en su carácter de fusionante, con GFInter, en su carácter de fusionada, contando con el voto favorable del 71.61% del total de las acciones representadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de asistencia del 81.26% de las acciones representativas del capital social de GFNorte.

Cabe reiterar que la fusión aún está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias aplicables y a la conclusión de auditorías integrales (due diligence).

La fusión surtirá efectos una vez que se obtengan las autorizaciones respectivas, se cumplan o se dispensen el resto de las condiciones a que se sujetó la fusión y los acuerdos adoptados por las Asambleas de Accionistas de GFNorte y GFInter se inscriban en los Registros Públicos de Comercio del domicilio social de cada una de ellas, en términos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, lo cual en su momento, en su caso, se hará del conocimiento del público inversionista mediante la publicación de un evento relevante.

Las subsidiarias financieras que forman parte de GFInter, se fusionarán con las subsidiarias financieras correspondientes de GFNorte.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. La Dirección Ejecutiva de Relaciones con Inversionistas se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: investor@banorte.com o al (55) 1670-2256.